



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 196-2017-CF-FIIS

Callao, 29 de Mayo del 2017

Visto, el Oficio N° 007-2017-CEFIIS, presentado por el Círculo de Estudios de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente a la participación de Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la FIIS en el "XXVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL", a realizarse del 07 de Agosto al 12 Agosto del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del Art. 293 (inc. 1) del Estatuto de la UNAC, la universidad otorga a sus estudiantes subvención y/o fraccionamiento para asistir a eventos nacionales o extranjeros de carácter académico y relacionado con su formación profesional.

Que, en la Sesión del Consejo de Facultad de la FIIS, de fecha 16 de Mayo del 2017, aprobó la participación de 15 (Quince) Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la FIIS en el "XXVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL" en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, financiado con recursos propios de la Facultad,

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el financiamiento con recursos propios de la Facultad, la participación de 15 (Quince) Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la FIIS al "XXVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL", a realizarse en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, del 07 de Agosto al 12 de Agosto del 2017, cuyo costo de Inscripción (por cada alumno) es hasta S/.240.00 (Doscientos cuarenta con 00/100 nuevos soles); haciendo un total de S/. 3,600.00 (Tres mil seiscientos con 00/100 nuevos soles).
- 2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, ORRHH, OPLA, y a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO